

RESOLUCIÓN RECTORAL

No. ()

0 0 3 3 1 5

01 JUL. 2015

“Por la cual se determinan los perfiles y requisitos específicos de los cargos de la carrera docente de tiempo completo a proveer mediante concurso público y abierto en la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad del Atlántico”

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL ATLÁNTICO

En uso de sus facultades legales y estatutarias y, en especial de las conferidas en los Artículos 5 y 11 de la Resolución Académica 000013 de Marzo 11 de 2015, y

CONSIDERANDO QUE:

Mediante la Resolución Académica 000013 de Marzo 11 de 2015 *“Por la cual se definen los procedimientos y requisitos comunes para el concurso docente en la Universidad del Atlántico, así como los criterios para el relevo generacional, en la provisión de cargos docentes de la carrera profesoral universitaria a través de concurso abierto y público”*.

Dentro del Concurso Docente, la Rectoría de la Universidad del Atlántico es la Autoridad facultada entre otras disposiciones, por el artículo 5 literal “b” de la citada Resolución Académica para *“Declarar formalmente la apertura de concurso...”*, *“expidiendo la resolución de convocatoria y perfiles convocados por cada Facultad”*.

Mediante la Resolución Rectoral 003280 de Junio 25 de 2015, *“Por medio del cual se declara la apertura del concurso docente público y abierto para la provisión de cargos de la carrera profesoral universitaria, se convoca y se fija el cronograma para el desarrollo del mismo”* en su artículo 1 declara *“la apertura del Concurso Docente 2015 de la Universidad del Atlántico para la provisión de ciento cuarenta (140) cargos docentes de tiempo completo o su equivalente en dedicación de la carrera profesoral universitaria”*, teniendo que para la Facultad de *Ciencias Económicas* deben convocarse 20 plazas para proveer igual número de cargos de la carrera profesoral.

Se hace necesario reglamentar las convocatorias particulares de cada una de las facultades. Por lo tanto y acorde con lo anterior,

RESUELVE:

ARTÍCULO 17. PLAZAS Y PERFILES DEL CONCURSO DOCENTE PARA LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS. Acorde con la convocatoria general, los requisitos académicos y profesionales específicos de las veinte (20) plazas de carrera profesoral universitaria a proveer en la Facultad de *Ciencias Económicas*, son los siguientes:

Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
ADM1	Administración de empresas	Tiempo completo	Administrador de Empresas con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Administración de Empresas	Procesos Administrativos: Organización	Inglés	1
ADM2	Administración de empresas	Tiempo completo	Administrador de Empresas con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Gestión Humana o Talento Humano o Recursos Humanos o Administración de Empresas	Gestión Humana	Inglés	1
ADM3	Administración de empresas	Tiempo completo	Administrador de Empresas con Matrícula Profesional o afín al área de desempeño	Maestría o Doctorado en Mercado o Administración de Empresas.	Mercado	Inglés	1
ADM4	Administración de empresas	Tiempo completo	Administrador de Empresas o Ingeniero o Ingeniero Industrial con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en proyectos o en Administración de Empresas.	Proyectos	Inglés	1
ADM5	Administración de empresas	Tiempo completo	Administrador de Empresas o Contador Público o Profesional en Finanzas con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en finanzas o Administración de Empresas o Ciencias Contables o afines al área de desempeño	Finanzas	Inglés	2

Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
CON1	Contaduría Pública	Tiempo completo	Contador Público con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Contables, en Contabilidad o en áreas afines de ciencias económicas.	Contabilidad Financiera y Normas Internacionales de Información Financiera –NIIF-	Inglés	2
CON2	Contaduría Pública	Tiempo completo	Contador Público con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Derecho Tributario o Ciencias Contables o afín al área desempeño.	Tributaria	Inglés	2
CON3	Contaduría Pública	Tiempo completo	Contador Público con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Contables, en Contabilidad o en áreas afines de ciencias económicas	Contabilidad de Costos	Inglés	1
CON4	Contaduría Pública	Tiempo Completo.	Contador Público con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Contables, en Contabilidad o en áreas afines de ciencias económicas.	Teoría e Investigación Contable	Inglés	1
ECO1	Economía	Tiempo completo	Economista o Ingeniero con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, en Economía o en Econometría	Econometría, Métodos Cuantitativos Aplicados en la Ciencia Económica, Economía Matemática, Medición Económica.	Inglés	1
ECO2	Economía	Tiempo completo	Economista con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, en Economía, o en disciplinas afines con el Área de Desempeño	Teoría Económica, Economía General, Introducción a la Economía o Fundamentos Económicos	Inglés	1



Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
ECO3	Economía	Tiempo completo	Economista con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, en Economía, o en disciplinas afines con el Área de Desempeño	Historia Económica General e Historia Económica de Colombia	Inglés	1
ECO4	Economía	Tiempo completo	Economista con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, en Economía, o en disciplinas afines con el Área de Desempeño	Economía Política, Teoría y Política Fiscal y Política Económica	Inglés	1
ECO5	Economía	Tiempo completo	Economista con Matrícula Profesional	Maestría o Doctorado en Ciencias Económicas, en Economía, o en disciplinas afines con el Área de Desempeño	Economía Internacional, Economía Colombiana	Inglés	1
TUR1	Operación turística	Tiempo completo	Pregrado en Ciencias Económicas o Administrativas con Tarjeta profesional	Maestría o Doctorado en Turismo y Certificación Internacional del Manejo de los GDS (Global Distribution System) Sabre o Amadeus	Agencias de Viajes, Manejo de Tic's y Comercialización de Servicios Turísticos	Inglés	1
TUR2	Operación turística		Pregrado en Ciencias Económicas o Administrativas con Tarjeta profesional	Maestría o Doctorado en Turismo, Ciencias Económicas o afines al área de desempeño.	Turismo Sostenible, Investigación de Mercados Turísticos, Diseño de Productos Turísticos	Inglés	1
TUR3	Operación turística	Tiempo completo	Pregrado en cualquier área del conocimiento, con Tarjeta Profesional de Guía de	Maestría o Doctorado en Turismo, Ciencias Económicas o afines al área de desempeño.	Guianza: Guianza en Recorridos Urbanos y Rurales, Guianza en Recorridos por la Naturaleza	Inglés	1

Código	Programa Convocante	Dedicación	Formación de Pregrado	Formación de Postgrado	Área de Desempeño	Segundo Idioma Requerido	Número de Plazas
			Turismo otorgada por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo Colombiano.				

ARTÍCULO 18. Los perfiles aquí convocados pertenecen a la planta de profesores de la Universidad del Atlántico, están circunscritos a la Facultad de *Ciencias Económicas* en términos disciplinares y a los programas académicos de la Universidad, en el marco del área de desempeño, en términos de las funciones académicas misionales de docencia, investigación y proyección social.

ARTÍCULO 19. Los requisitos mínimos para inscribirse al concurso público de méritos de la Facultad de *Ciencias Económicas*, están definidos en la Resolución académica 000013 del 11 de Marzo de 2015, "Por la cual se definen los procedimientos y requisitos comunes para el concurso docente en la Universidad del Atlántico, así como los criterios para el relevo generacional, en la provisión de cargos docentes de la carrera profesoral universitaria a través de concurso abierto y público".

ARTÍCULO 20. VIGENCIA. La presente Resolución rige a partir de su fecha de expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Barranquilla D.E.I.P, a los



RAFAEL CASTILLO PACHECO
Rector

